



VALPARAÍSO, 16 de abril de 2024.

OFICIO N° 613/4/2024

La **COMISIÓN DE EDUCACIÓN**, en sesión celebrada el día de hoy, acordó oficiar a Ud. en relación con la situación ocurrida recientemente en el Colegio Particular Subvencionado Santa Cruz College de Puente Alto, en la que estudiantes de quinto básico se dirigen a profesores del establecimiento para denunciar tocamientos y exhibición de contenidos inapropiados por parte de un funcionario del establecimiento, con el objeto de que se sirva informar a la Comisión acerca de las medidas que se han adoptado o que se adoptarán respecto a este caso, y las acciones de acompañamiento a los estudiantes afectados.

Lo que tengo a honra comunicar a Ud., en virtud del referido acuerdo, y por orden de la Presidenta de la Comisión, H. diputada Emilia Schneider Videla.

Dios guarde a Ud.,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ,
Abogada Secretaria de la Comisión.

**AL JEFE PROVINCIAL DE EDUCACIÓN PROVINCIA DE CORDILLERA,
SEÑOR OSVALDO MALDONADO PINTO.**

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

www.camara.cl • Tel: (32) 2505017 • Correo electrónico: educam@congreso.cl
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 312D1682ECF61D14